



AUGUSTINIANS OF THE MIDWEST

Province of Our Mother of Good Counsel

Augustinian Province Offices • 10161 S. Longwood Drive • Chicago, IL 60643

E-mail secretary@midwestaugustinians.org

el 7 de febrero de 2022

Estimados Hermanos en N.S.P. Agustín,

Un saludo fraterno de parte de sus hermanos de la Provincia “Nuestra Madre del Buen Consejo”, esperando que Uds. estén bien de salud. Es para informarles que los fondos (\$7500 EE. UU.) para apoyar proyectos que promueven la justicia y la paz están disponibles, de acuerdo con el Programa Provincial n. 135. Para recibir fondos, es necesario que:

- Involucra Agustinos, Afiliados, Misiones Peruanas o Ministerios directamente asociados con la Provincia de Nuestra Madre del Buen Consejo.
- La meta sea realizar **cambios estructurales** para una Sociedad más justa.
 - Cambios estructurales: personas interesadas se juntan para conseguir el poder de mejorar su realidad, y, así, mejorar la estructura de su sociedad.
 - Servicio social o caridad: ayuda a los necesitados (por ejemplo, darles comida o ropa) sin tratar de mejorar la estructura de la sociedad.
 - Ambos son buenos y necesarios. Pero los fondos bajo no. 135 del Programa pueden apoyar solo los proyectos que tienen como meta la realización de cambios estructurales.
- Como está especificado en el Programa de la Provincia n.137b, ejemplos de los cambios estructurales pueden incluir sustentabilidad ambiental, igualdad racial, justicia de inmigración, reducción de la pobreza, etc.

Su comunidad, o su escuela o su parroquia está invitada a enviarle a la Comisión Provincial de la Justicia y la Paz una propuesta escrita para solicitar fondos. La propuesta debe incluir:

- El nombre del proyecto y el nombre de la(s) persona(s) responsable(s)
- Las metas y los objetivos del proyecto.
- Las acciones planeadas para realizar las metas y los objetivos del proyecto.
- Una descripción de como los Agustinos están involucrados
- Una indicación de cuánto dinero está solicitado
- Un presupuesto que indica la cantidad total de dinero requerido y como el dinero será invertido
- Una copia del material promocional propuesto para ser usado en el Proyecto

Las propuestas deben ser recibidas antes del 18 de Abril, 2022. Se pueden enviar en dirección electrónica a justice@midwestaugustinians.org o por correo:

P. Jack B. Tierney, OSA
Augustinians of the Midwest
10161 S. Longwood Drive, Chicago, IL 60643

La Comisión de Justicia y Paz considerará todas las propuestas recibidas, entonces hará sus recomendaciones al Consejo Provincial, que determinará como distribuir los fondos.

Se les recuerda a los que recibieron fondos en 2021 que un informe escrito sobre las actividades, y una copia de la fotografía o del material promocional usado de igual modo que los resultados del proyecto deben ser enviados a la Comisión de Justicia y Paz. Presentar dicho informe es una condición para recibir posibles fondos en el futuro.

Sin más por el momento, me despido con una oración.

Fraternalmente,

P. Jack B. Tierney, OSA
De parte de la Comisión de la Justicia y la Paz